



16

Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 1237/98.-

Ref./MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS -  
CONTADURIA GENERAL.-  
S/SOLICITUD DE ELEMENTOS DE DEPOSITO, FORMULADA POR LA UNION  
DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION (UPCN) -SANTA ROSA LA PAMPA.-

DICTAMEN N°: 971/98.-

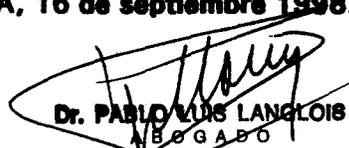
Señor Contador General de la Provincia:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 13/14.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 16 de septiembre 1998.-  
JRS/mesp.-



  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa